



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
**Rectorado**

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

**ACTA DE REUNIÓN CCI N° 005/2017**

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 8 días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Comité de Control Interno del Rectorado a fin de analizar y aprobar los Indicadores de Gestión Ética para la Universidad Nacional del Este.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración de la propuesta de los Indicadores de Gestión Ética para la Universidad Nacional del Este, se realizó teniendo en cuenta el Artículo 41 del Código de Buen Gobierno de la Universidad Nacional del Este.

Enterados los miembros del Comité de Control Interno del contenido del Acta CCI N° 005/2017, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales; y derivan al Consejo Superior Universitario, para su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:00 horas del 8 de setiembre de 2017, para lo cual se rubrica el presente acta en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero  
Vicerrector



Prof. Ing. Agr. Geronimo Manuel Laviosa  
Rector



Mde. Napoleón Velázquez Moreira  
Director General de Planificación